#### Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

#### Denominación del Procedimiento Administrativo

🔼 CRIPCIÓN DE ADOPCIONES JUDICIAL, NOTARIAL Y/O ADMINISTRATIVAS POR EXTRANJEROS''

Código: PA18053706

### Descripción del procedimiento

a adopción es una medida legal de protección definitiva para niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en estado de desprotección. familiar y adoptabilidad. Es una manera de garantizar su derecho a vivir en una familia idónea, debidamente protegidos y amados con las mejores condiciones de crianza para desarrollarse integralmente

#### Requisitos

- 1.- Solicitud suscrita por el Declarante con carácter de Declaración Jurada
- 2.- Exhibición del Documento Nacional de Identidad del adoptante (es) vigente.
- 3.- Pago por derecho de tramite administrativo establecido.
- 4.- Por Mandato Judicial:

Oficio judicial anexando copia certificada de resolución judicial de adopción, con constancia de haber quedado consentida o ejecutoriada,

5.- Por Parte Notarial:

Parte notarial con escritura pública correspondiente,

6.- Por Resolución Administrativa:

Resolución administrativa de la Secretaría Técnica de Adopciones MIMDES,

#### **Formularios**

#### Canales de atención

Atención Presencial: Ventanillas de mesa de partes de la Municipalidad, a cargo de la Oficina de Atención y Orientación al vecino. Atención Virtual: http://munipuno.gob.pe/mesa-partes-virtual/ Atención telefónica: (051) 601000

#### Pago por derecho de tramitación

Modalidad de pagos

Monto - S/ 27.60

Caja de la Entidad Efectivo: Soles.

#### Plazo de atención

#### Calificación del procedimiento

5 días hábiles

Evaluación previa - Silencio Administrativo Positivo: Si vencido el plazo de atención, no obtiene respuesta, la petición se considera aprobada.

### Sedes y horarios de atención

Sede central - Palacio Municipal

Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00.

# Unidad de organización donde se presenta la documentación

OFICINA DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL VECINO: Sede central - Palacio Municipal

# Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

Consulta sobre el procedimiento

# Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

UNIDAD DE REGISTRO CIVIL

Teléfono: (051) 601000 Anexo: 1050 Correo: hmendoza@munipuno.gob.pe

#### Instancias de resolución de recursos

	Reconsideración	Apelación		
Autoridad competente	JEFE DE UNIDAD DE REGISTRO CIVIL - GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	GERENTE MUNICIPAL - GERENCIA MUNICIPAL		
Plazo máximo de presentación	1 días hábiles	1 días hábiles		
Plazo máximo de respuesta	4 días hábiles	4 días hábiles		

El recurso de reconsideración se interpondrá ante el mismo órgano que dictó el primer acto que es materia de la impugnación y deberá sustentarse en nueva prueba.

El recurso de apelación se interpondrá cuando la impugnación se sustente en diferente interpretación de las pruebas producidas o cuando se trate de cuestiones de puro derecho, debiendo dirigirse a la misma autoridad que expidió el acto que se impugna para que eleve lo actuado al superior jerárquico.

# Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
7 y 44	Ley Orgánica del RENIEC	Ley	26497	11/07/1995
1 y 2	Ley que permite la adopción de menores de edad declarados judicialmente en abandono por parte de las parejas que conforman una unión de hecho	, ,	30311	18/03/2015
23	Ley de Competencia Notarial en Asuntos No Contenciosos	Ley	26662	20/09/1996
377, 378 y 379	Código Civil	Decreto Legislativo	295	25/07/1984
3° ,22° y 39°	Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil	Decreto Supremo	015-98-PCM	23/04/1998
68	TUO Ley de Tributación Municipal	Decreto Supremo	156-2004-EF	15/11/2004
53,116, 117 y 124	Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General	Decreto Supremo	004-2019-JUS	25/01/2019
Primera disposición final	Ley de regula la ausencia por desaparición forzada durante el período 1980-2000	Ley	28413	11/12/2004
	Decreto Legislativo para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos		1297	30/12/2016
10	Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país	, ,	30230	12/07/2014